

Solicite unirse al Registro Legacy Business de San Francisco

Las pequeñas empresas que llevan más de 30 años abiertas pueden solicitar formar parte del Registro para obtener reconocimiento, ayuda comercial y de mercadeo, y subvenciones.

DE QUÉ SE TRATA

El **Registro Legacy Business** cuenta con más de 300 empresas que llevan más de 30 años en funcionamiento, incluyendo: restaurantes, tiendas, cantinas, locales nocturnos, venta al mayoreo, servicios a la comunidad y muchos más. Estas empresas conforman el tejido de la cultura y la singularidad de San Francisco.

Puede encontrar las empresas que actualmente forman parte del Registro en legacybusiness.org

CONTACTO

 sf.gov/legacybusiness

 (415) 554-6680

 legacybusiness@sfgov.org

 City Hall, Sala 140
1 Dr. Carlton B. Goodlett Pl., SF

CÓMO SOLICITARLO

1

COMPRUEBE SI CALIFICA

Su empresa:

- Debe haber operado en San Francisco durante 30 años o más.
- No haber interrumpido sus operaciones en San Francisco durante más de 2 años.
- Haber contribuido a la historia o identidad de San Francisco.

Su empresa debe comprometerse a mantener viva su historia. Por ejemplo, manteniendo su modelo de actividad principal.

2

PÓNGASE EN CONTACTO CON SU SUPERVISOR

Un miembro de la Junta de Supervisores o la alcaldesa debe nominar a su empresa para que pueda convertirse en Legacy Business. Si desea saber quién es su supervisor, visite sfbos.org

3

COMPLETE UNA SOLICITUD



Le pediremos:

- Información de su negocio.
- Ubicación(es) y una lista de quiénes han sido los propietarios.
- Un relato escrito sobre la historia de su negocio y cómo ha contribuido a la identidad de San Francisco.



LA COMISIÓN DE PEQUEÑAS EMPRESAS VOTA

Todo el proceso puede durar varios meses. Nuestro personal le ayudará en cada paso. Al final, la Comisión de Pequeñas Empresas votará si su empresa debe incluirse en el Registro.